

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Fuera | Jerez |
| Trimestre. 8'75 ptas. | Un mes . 2 ptas |
| Un año: 25 | Un año: 22'50 |

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 21 de Julio de 1897

NÚM. 12.710

El Guadalete.

DISPENSAS MATRIMONIALES

En cumplimiento de lo que ayer indicamos copiaremos á continuación los interesantes comentarios que acerca de las dispensas matrimoniales publica un importante colega:

Entre los 18 impedimentos que existen para contraer nupcias en los países que, como el nuestro, aceptaron la legislación matrimonial del Concilio de Trento, el impedimento de parentesco es el que con más frecuencia se alega.

Diez y ocho impedimentos dijimos, y no faltará quien juzgue excesivo el número, más aún si ha leído el artículo que publicamos el día 17 sobre el matrimonio y el divorcio en Norteamérica; pero sepá que, en realidad, aún es mayor ese número, porque algunos de los impedimentos admiten subdivisión, como el *veto eclesiástico*, que tiene lo menos cuatro prohibiciones, el *voto simple*, subdividido en otras cuatro, y el de *parentesco*, que abarca muchas más. Así pudiera decirse que, en efecto, los impedimentos pasan de cuarenta.

De ellos no todos tienen igual fuerza de impedir, pues hay cuatro llamados *impedientes*, con los que, si burlando, lo qué no es difícil, la ley eclesiástica, llega á contraerse el matrimonio, éste es válido en todos sus efectos; y los hay llamados *dirmientes*, que son catorce, no contando las subdivisiones, y todos ellos anulan por completo cualquier enlace efectuado sin la correspondiente dispensa; nulidad que, descubierta temprano ó tarde, produce la de todos los efectos eclesiásticos y civiles de un conyugio, legitimidad de hijos, derechos á la herencia y otros; porque siendo en España ley civil el Concilio Tridentino, civilmente es nulo cuanto en sus capítulos se declara inválido.

Tenemos de esto una recientísima prueba en el proceso por nulidad que la Rota, ha sustanciado sobre un matrimonio *in articulo mortis* celebrado en Alcalá entre personas que ignoraban (según alegó la superviviente) el no muy cercano parentesco, que al fin ha sido causa de una anulación, por la que ha perdido algunos millones la parte vencida en el pleito.

Sería demasiado prolijo enumerar todos los impedimentos, ya de una, ya de otra especie, y sus distintas combinaciones y contingencias, algunas de ellas curiosísimas, otras de imposible expresión en letras de molde ó a puerta no cerrada; por lo es cabroso de la materia; diremos solamente que unos anulan por derecho que podemos llamar natural, como el parentesco en los primeros grados y el vínculo de un matrimonio subsistente, y otros sólo por *derecho eclesiástico* es, á saber, por la voluntad de la Iglesia, que al establecerlos tuvo sus motivos; así es, por ejemplo, el *parentesco espiritual* que resulta entre los que son padres de un niño en el bautismo y los padres, anulando todo matrimonio ulterior entre ellos, y si lo celebraran sin dispensa, podría ocurrir después lo que en Alcalá.

Pero, unas veces por ignorancia, otras por mala fe, es cierto que apenas se piden dispensas de aquellos impedimentos de que no hay prueba legal, cuando no se puede también ocultar ésta, que muchos, si pueden, evitan así el gasto y las molestias de la dispensa y á vivir; aunque separan que han contraido un lazo nulo. ¿Quién ha de echarse luego de denunciarlo? El que tenga en ello interés. Si así no sucede, permanecen en el secreto infinito número de nulidades matrimoniales, verdaderos concubinatos ante la Iglesia.

El parentesco, ya es otra cosa; pronto resulta de las partidas y registros cuando no es del todo público y notorio.

La reciente concesión responde á la necesidad de hacer más accesible este dulce

lazo, del que, sea por lo que fuere, la gente se retrae, como demuestran estos números tomados de un autor español:

Año 1878: población de España, 16 millones 634.345; matrimonios, 117.693 (71 por 100); 1888: población, 17.850.245; matrimonios, 100.200 (el 59 por 100), y no queremos consignar la enorme cifra de los enlaces ilegítimos.

El *Diario de Cádiz* inserta ayer el siguiente interesante artículo, debido á la galana pluma de nuestro ilustrado amigo el señor D. Jacinto Ribeiro:

FISONOMÍA DE CÁDIZ (1)

Es evidente que cada ciudad, cada villa, cada aldea, tiene su fisonomía propia y esa la percibe el viajero, en el momento que desde el coche ó desde el buque un compañero de viaje le señala en lontananza una agrupación de edificios.

Esta es la fisonomía física, pero la fisonomía moral es la que se va descubriendo dia por dia en el trato con los habitantes, en la observación de sus costumbres, en el estudio de sus instituciones locales. Los edificios, las construcciones civiles, religiosas y militares son las *facciones*, constituyen, digámoslo así, el *rostro* de la ciudad. Las costumbres, la ilustración, las diversiones de los habitantes constituyen el carácter, el *genio*, de la ciudad.

Si el viajero no es tan á la violeta para estudiar lo que ve, como lo fué el famoso Dumas para apreciar las costumbres españolas, debe parar mientes en ese estudio de todos los días y de todas horas y procurar empaparse bien en la sociedad que va á estudiar, muy al contrario de aquello que sin salir del hotel y sin más relaciones ni amistades que las de la mesa redonda pretenden conocer en ocho días las costumbres y carácter de una nación.

Dejo á otros escritores la misión de describir el bello panorama de Cádiz, su lujo, su caserío, la limpieza de sus calles, lo pulcro de sus plazas y paseos, y su situación excepcional para disfrutar de un cielo purísimo y de una mar de zafiro. Estas bellezas con ser muchas no son las que más me han impresionado. Más profunda impresión causan los femeninos rostros cuya corrección de líneas y cuyo conjunto de preciosas facciones, se hallan iluminados por una irresistible irradiación de inteligencia que escapa á torrentes de los centelleantes ojos. La mujer gaditana á sus encantos físicos reúne el arrebata dor atractivo de un talento excepcional y de una educación encantadora. Se manifiestan estos en cantos, desde la niñez; la gracia en los movimientos, la dulzura del lenguaje, la dirección de los juicios y la sagacidad en la conversación, son las dotes de la joven y campañan toda la vida hasta en las señoritas de edad proveta.

Pero como en la parte moral é intelectual es la mujer la que forma la sociedad como madre, como esposa y como hermana, claro es que la mujer gaditana ha deramado su encanto sobre la mitad masculina y ha dulcificado el sentido moral de la ciudad.

La afabilidad en el trato, la corrección en el lenguaje, la delicadeza y cortesía en todos los actos, hacen que la sociedad gaditana tenga un atractivo especial para el extranjero y para el forastero. Por sus vastas relaciones comerciales, el pueblo gaditano no tiene prevención ni prejuicio hacia el extranjero; está habituado, por decir así, á ver en los hombres de cualquier nación amigos y hermanos y tiene con ellos una benevolencia fraternal que es uno de los mayores encantos de la sociedad gaditana. La diversidad de costumbres, de tra-

(1) Del libro próximo á publicarse, *Cádiz, estación veraniega*.

jes, lenguajes, son respetadas por esta sociedad que da con su tolerancia prueba palpable de su ilustración. La cortés y agradable acogida que dispensa al forastero, hace que este se encariñe con la hospitalaria ciudad conservando de ella el grato recuerdo que la afabilidad de trato ha dejado en él.

Cultísima ciudad, Cádiz encierra instituciones que demuestran el aprecio que se hace de la inteligencia y del talento. El Ateneo, las Academias de Santa Cecilia, de Medicina y Bellas Artes, el Casino y los numerosos centros de reunión, lugares don donde se hace continuo derroche de talento profundo, de agudeza de ingenio, y de chispeante gracia.

Este atractivo intelectual es en mi modesta opinión el resorte mágico que Cádiz encierra para ser un punto favorecido por aquella concurrencia cosmopolita que busca las dulzuras de la vida, bien en la ribera de Niza, bien en el clima de las Canarias, bien en la concha de San Sebastián.

El día que los turistas aprecien que desde la azotea del Observatorio de San Fernando se goza un panorama superior al de la bahía de Nápoles. Cuando se sepa que desde la Torre de Tavira se ve á sus pies una ciudad navegable, que tal es la sensación del que ve Cádiz rodeado del Océano; cuando sea proverbial la afabilidad de su trato, la cultura de su sociedad y los gozos de la ciudad moderna, con el cultivo frecuente de ciencias, artes y literatura; cuando sus Juegos Florales sean más conocidos por los escritores de todos los países y sus exposiciones de pinturas más armonizadas, entonces la afluencia de extranjeros y forasteros será mayor y más permanente, porque con todos esos elementos reúne Cádiz los de una residencia deliciosa en toda estación.

La clave, he dicho ya, es el superior carácter moral de esta ciudad. Su gran atractivo es el trato afabilísimo y cortés de sus habitantes.

Sus méritos materiales con ser muchos, su situación, su clima, la belleza del mar, todo eso queda por bajo de la ilustración de la sociedad gaditana, del encanto que tiene su cortesía varonil y de la irresistible seducción de sus arrebataboras mujeres.

JACINTO RIBEIRO.

Jerez 17 de Junio de 1897.

MATRÍCULAS GRATUITAS.

Tenemos el gusto de reproducir el siguiente artículo publicado por *La Enseñanza*, de Sevilla, siendo digno de elogio el laudable pensamiento que trata de realizar la redacción de tan importante revista.

Desearíamos conocer las condiciones que han de exigirse para ese concurso de cuyo beneficio pueden disfrutar algunos alumnos pobres de esta ciudad según se expresa en el mencionado artículo.

Dice así:

«La Redacción del periódico *La Enseñanza*, abre un concurso para conceder matrículas gratuitas á cuatro alumnos que aleguen la carencia de recursos para seguir sus estudios.

Matrícula de enseñanza oficial para cursar en la Facultad de Medicina de esta Universidad, establecida en Cádiz, ó en la Escuela provincial de Medicina de Sevilla, las tres asignaturas del primer grupo de la carrera, ó sean las de Anatomía descriptiva, primer curso, Histología y Histología normal y Técnica anatómica, primer curso.

Matrícula de enseñanza oficial para cursar en uno de los Institutos de este distrito universitario, que son Sevilla, Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, La Legua y Jerez de la Frontera, las tres asignaturas del primer grupo del Bachillerato, ó sean

| FERROCARRILES | | | | | |
|---|--|-------|-------|------|--|
| de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona | | M. | | T. | |
| | | M. | T. | N. | |
| D. Jerez á Sevilla | | 8 7 | | 3 22 | |
| A Cádiz | | 8 5 | 10 47 | 6 49 | |
| a Sanlúcar | | 12 20 | 8 20 | 0 00 | |
| Sevilla á Jerez | | 6 33 | | 3 47 | |
| Cádiz á Jerez | | 10 10 | | 6 40 | |
| Sanlúcar á Jerez | | 6 30 | | 2 21 | |
| B. Puerto á Rota y Chipiona | | 8 45 | | 5 30 | |
| Rota y Puerto | | 6 19 | | 2 25 | |
| El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: | | | | | |
| De Jerez á Sevilla . . . 4'15 t. | | | | | |
| . . . Cádiz . . . 12'56 m. | | | | | |
| De Sevilla á Jerez 10'14 m. | | | | | |
| . . . Cádiz á Jerez 2'54 | | | | | |
| Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 de la mañana, regresando á las 10'35 de la mañana los mencionados días. | | | | | |
| Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5'30 ma- | | | | | |

las de Religión y Moral, Geografía y Latín y Castellano, primer curso.

Matrícula de enseñanza oficial para cursar el segundo año de la carrera en una de las Escuelas Normales de Maestros de este distrito universitario, que son Sevilla, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva, La Legua y Las Palmas.

Matrícula de enseñanza oficial para cursar el tercer año de la carrera en una de las Escuelas Normales de Maestros de este distrito universitario, que son Sevilla, Badajoz, Cádiz y Córdoba.

Las instancias, dirigidas al Director de esta publicación, se admitirán hasta el día 15 de Septiembre próximo en la Redacción de la misma, calle Conde de Barajas, 20.

Las solicitudes deberán estar firmadas por los aspirantes y sus padres, tutores ó encargados, consignando con claridad su nombre, apellidos paterno y materno, edad, domicilio, pueblo de su naturaleza y establecimiento de enseñanza de los enumerados en que deseen cursar los estudios.

Los que aspiren á la primera matrícula justificarán haber aprobado las cuatro asignaturas del año preparatorio de la carrera: los aspirantes á la segunda acreditarán haber hecho el examen de ingreso, si lo verificaren en distinto Instituto al que en que deseen cursar los estudios; los aspirantes á la tercera justificarán haber aprobado el primer año de la carrera, si no se examinarán en distinta Escuela á la en que pretendan continuar los estudios; y las que soliciten la cuarta matrícula acrediratarán haber hecho la revisión para el título de Maestra de primera enseñanza elemental, si no han de continuar la carrera en la misma Escuela en que practicaron aquella.

Terminado el plazo señalado se otorgarán las matrículas á los cuatro aspirantes que reúnan mejores condiciones y formalizadas las inscripciones en los respectivos establecimientos se remitirán los resguardos, antes del 1.º de Octubre á los padres, tutores ó encargados de los que resulten favorecidos.

LA REDACCIÓN.

EL CALOR.

Me parece que queda una vez más demostrado que la verdadera estación *invernal*, no es el invierno, como se ha dado en decir hasta ahora, sino el verano. Ni Diciembre ni Enero tienen sobre su conciencia el número de víctimas que anualmente ocasionan Julio y Agosto: si durante aqueños meses sucumben al rigor del frío algunos infelices, es mucha mayor la mortalidad ocasionada por estos meses caniculares. Consta así, no obstante la observación de aquel *sabio*, pariente sin duda de Gedón, que ponderando las ventajas del verano, decía: el hombre resiste perfectamente á una temperatura de 40 grados á la sombra, pero le es casi imposible soportar un frío de 40 grados bajo cero.

En el Norte América, país verdaderamente privilegiado así por las altas como por las bajas termométricas, las estadísticas acusan siempre un contingente de defunciones causadas por el calor, muy superior al de las muertes originadas por el frío. El año pasado en un solo día cayeron exámenes en las calles de New York, cuatrocientas personas, hecatombe que nunca se permitió el invierno. Este año, también en el espacio de un día, han sucumbido 156 infelices: cuanto al número de personas acometidas de insolación y de asfixia, pero á quien pudo socorrerse á tiempo, calcúlate se que pasaron de 2.000.

«El atravesar á ciertas horas del día las calles, las plazas, las avenidas de New York, es una empresa peligrosa que puede costar la vida al imprudente que la intenta. Bajo la abrasadora acción de los rayos solares

que convierten la atmósfera en horno asfixiante, el transeunte se siente á los pocos pasos oprimido por un malestar indefinible, sofocado por una presión extraña que se apodera de todo su ser. La falta completa de aire, la reverberación insoporable del suelo ocasionada en los primeros minutos sensación de tortura, de doloroso sufrimiento, al que sucede en breve un estado de estupor, durante el cual prosigue el hombre caminando maquinamente, como un automata, con paso torpe, rostro congestionado y mirada embrutecida hasta que se cae desplomado. Con frecuencia, algunos cuidados rápidamente aplacados, bastan para salvar al caído; pero hay veces en que no se levanta más que un cadáver. Un amigo mío que ha residido largos años en New-York fué un día casi víctima de uno de esos episodios veraniegos.

—Caminaba—decía él—por una de las avenidas de la ciudad y sólo me separaban unos doscientos pasos de la puerta de mi casa, cuando experimenté en toda su intensidad los efectos del calor estremecedor que reinaba. Imposible me sería describir mi analizar mis sensaciones; sólo recordar que sufría mucho y que en la especie de atontamiento que me dominaba sentía que iba á morir. Y estoy seguro de que habría caído muerto, quince, veinte pasos más lejos, sin la inspiración providencial de un hombre, da un palafrenero, que estaba á la puerta de una suntuosa casa y al verme pasar comprendió el peligro que yo corría. Cogió un cubo de agua, vinose tras mí y me lo echó sobre la cabeza. Luego me condujo á la caballeriza, repitió dos veces más la operación y me sentí salvado, resucitado.

No tiene, empero, la capital norteamericana el monopolio de los calores asesinos. En la misma Unión, en distintos puntos, así del interior como de las costas, la temperatura se eleva hasta el extremo de hacer imposible la vida, obligando á los habitantes á emigrar temporalmente en busca de aire respirable.

Lo sucedió recientemente con el brick *Jane*, que fué á encallar sobre la playa, á veinte millas de New York, es un ejemplo de ello. Ese buque de vela fué sorprendido, si así puede decirse, en alta mar por una calma chicha que le tuvo completamente inmóvil durante cuatro días seguidos, en medio de una atmósfera de fuego. Si al llegar la noche experimentaban los seis tripulantes del brick algunas horas de consuelo, durante el día era tal la intensidad del calor, que en ninguna parte hallaban un momento de respirar. El maderamen de la embarcación, caldeado por sol implacable, hacia aún más irresistible la atmósfera en el interior. El puente quemaba materialmente las plantas de los marineros y toda el agua que echaban sobre la cubierta evaporábáse á los dos minutos, absorbida por los rayos solares, en tanto que la reverberación del cielo y del mar hacían inaguantable la permanencia al aire libre. Para mayor tormento, el agua dulce contenida en las barricas, se descompuso bajo la acción del calor y la tripulación no tuvo siquiera el recurso de poder apagar la sed devoradora que secaaba sus fauces.

Tampoco podían los desdichados marineros aliviar sus sufrimientos por medio de prolongados baños. Uno de ellos que desoyendo los consejos del capitán se echó al agua, no volvió ya á bordo. Apenas acababa de sumergirse en las olas arrojó un alarido espantoso. Un tiburón había hecho presa en él, amputándose de un bocazo las dos piernas... Y el tronco mutilado que quedó flotando en la inmóvil superficie del Océano apoderáronse inmediatamente otros escualos.

Al día siguiente uno de los cinco navales que quedaban fué acometido por un súbito ataque de locura y se arrojó al agua; y como era de esperar surgió al punto los siniestros enterradores marítimos. Horas después, el capitán y un marinero fueron asfixiados sobre el puente.

A aquella misma noche una ráfaga violenta, reemplazando á la calma chicha que hasta entonces reinara, empujó á la *Jane* hacia las costas, en donde encalló al amanecer del siguiente día. Las personas que acudieron a prestar auxilio al buque encontraron sólo con vida á uno de los individuos de la tripulación.

JAPONERÍAS.

No vale en política, si es que vale en otras cosas, el refrán de que «más sabe el loco en su casa que el cordero en la agencia»; si valiere, no estaría la historia llena de errores co-

metidos por los gobiernos más discretos, y pagados después por los sendos pueblos.

Y digo esto á propósito de la presunta anexión de las islas Sandwich, ó Hawái, á la república yankee; anexión que, apetecida sin duda por muchos americanos, no parece que debiera ser censurada como perjudicial por quien no es americano. Y sin embargo, son muchos los europeos que creen, y con razón á mi juicio, que esa anexión será un mal paso en la política internacional yankee, caracterizada hasta la fecha, por haber limitado la expansión territorial al vasto trozo de continente que se extiende del Canadá á Méjico, y del Atlántico al Pacífico, con lo cual evitó hasta ahora la república, la desventaja grande de ofrecer puntos vulnerables á cualquier enemigo que pudiera salirle en los conflictos internacionales.

* * *

Entre estos, enemigos, temibles para los Estados Unidos fuera de su territorio nato, no cuenta al Japón, digan lo que quieran los que se empeñan en considerar como una campaña memorable la última guerra con los chinos.

La historia del Japón (que los lectores poco habituados á la lectura de obras inglesas ó alemanas pueden estudiar cómodamente en un libro del Sr. Dupuy de Lome), nos muestra á los japoneses como gente muy belicosa, en efecto; pero nada hay en ella que les garantice las probabilidades de poder luchar mano á mano con gente de las condiciones militares, por mar y por tierra, que poseen los sajones, germanos, celtas y latinos, que mezclados han producido el actual norteamericano.

Apenas hay que comparar las fuerzas japonesas y yankees para una campaña de tierra, porque resuelto el problema de la su premacia marítima en el Pacífico, quedaría acabada la guerra. Pero si de ello se quisiera hablar, habría que recordar las gigantescas batallas de la guerra de sucesión, en las que se cuentan más de una docena con muchas decenas de miles de muertos, y empresas como los sitios de Wicksburgh y Richmond, y las grandes algaradas de caballería federal á través de los Estados confederados, para compararlos con las infoncias escaramuzas libradas entre el ejército japonés y los bandos mandchures á lo largo de las costas de Corea y Mandchuria, en las cuales en total no llegaron á 2.000 las bajas de los primeros, ó con el simulacro de sitio de Port-Arthur, en el que la única batería de morteros, que representaba la artillería gruesa, no pudo llegar á disparar una granada.

Pero aun por mar, donde los japoneses son reputados como muy poderosos, porque tripulan barcos muchos y buenos, no hay antecedente ninguno que permita creer en su superioridad sobre los yankees.

La célebre batalla naval del Yalu, en la que los chinos y los japoneses dieron su medida, probó que los primeros fueron peores guerreros y marinos que los segundos en aquella ocasión; pero la verdad es que también éstos quedaron tan aturdidos y tan ignorantes al principio del triunfo, que habían obtenido, que no persiguieron al adversario y, como él, se retiraron de las aguas del combate. Los chinos se dieron por definitivamente vencidos espontáneamente, por su propia cobardía más que por el esfuerzo de los japoneses.

Si se compara esta batalla del Yalu con las hazañas de los Postre y los Ferragut en el Mississippi, el Potomac, delante de Charleston, o Mobile ó de Nueva Orleans, hay que convenir en que la primera no suministra prueba, ni siquiera indicio, de que la raza japonesa con el barniz de civilización que cubre las altas y poco numerosas clases sociales, descendientes de Daimios y Yamurais, haya adquirido la energía individual y colectiva que es patrimonio de la raza individual-germana y condición indispensable para el triunfo en los empeños militares.

* * *

Lo peligroso para los Estados Unidos, no es de tropezar ahora con el Japón; es entrar en un camino de política conquistadora que pueda llevarle á tropezar con pueblos de la raza aria. Cualquier de ellos, de los que viven ó tienen intereses en América, y mucho más una coalición provocada por justas agresiones, sería para la república yankee un peligro mucho más serio que el imperio japonés. Nosotros mismos, aniquilados por tres años de disparatados sacrificios, mal aprovechados estos, sobre todo en el ramo marítimo, teniendo, en el necesario teatro de una guerra con los Estados Unidos el enemigo dentro de casa, nosotros, con todos estos gravísimos inconvenientes, infundimos, de seguro, más respeto al gobierno y al pueblo yankee, que el Mikado y sus esquadras. Y si nosotros fuéramos, como debiéramos ser, cabeza visible de la América española y portuguesa; si en vez de andar buscando aliados desde Londres á San Petersburgo y desde aquí hasta Yedo, nos hubiéramos reconciliado á tiempo con todos nuestros hermanos de Ultramar, empezando por los cubanos, ninguna nación del mundo sería más respetada y quizás más amada por los Estados Unidos, que esta España, que ahora algunos patriotas quieren poner al amparo del Sol Naciente.

GENARO ALAS.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 20 de Julio.

Los festejos veraniegos.

La Comisión de fiestas del Ayuntamiento de Cádiz, celebró sesión anche para ultimar el programa de los festejos de que ayer dábamos cuenta.

Según manifestó el presidente de la Comisión, Sr. Orodea, no será posible establecer el *tren botijo*, que se había proyectado, desde Madrid.

Las empresas de ferrocarriles piden nada menos que 14.000 pesetas para establecer el tren; queriendo además poner á los billetes un precio exorbitante. De empr. de tal ralea se podía esperar eso y mucho más, porque están bien conocidas.

Tampoco se podrá celebrar la corrida formal anunciada con matadores de primera fila, porque todos tienen compromisos firmados para los días festivos. Por consiguiente, la corrida se celebrará con matadores de segundo orden, que serán elegidos entre los más afamados.

Con las economías introducidas en estos dos capítulos, se harán nuevos festejos.

Se dará una subvención para la procesión solemne de la Hermandad de la Pascua, que se verificará el día 15 de Agosto.

Se celebrará también un gran concurso de bandas musicales en la Plaza de San Antonio, al cual se espera que concurren las bandas de Jerez, San Fernando, Sevilla, Algeciras, Gibraltar, Cádiz y otras poblaciones. Este número de la fiesta, tendrá seguramente gran éxito.

El día 8 de Septiembre, se celebrará una gran velada en la calle Ancha y Plaza de San Antonio, que tendrá algo de fiesta carnavalesca, porque se permitirá arrojar pañuelos picados, serpentinas, flores y otros *playetes* propios de Carnaval. También esta fiesta dará excelente resultado.

Se cree que se improvisará además otro animado festejo.

Con tales elementos las fiestas veraniegas de este año en Cádiz, tendrán resonancia en toda España, y es seguro que favorecerán á nuestra capital muchos forasteros, con lo cual se beneficiarán los intereses del comercio y de la industria.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil se reunió anoche para tratar los preliminares de la gran fiesta del Comercio proyectada.

Hoy se han dirigido invitaciones á los comerciantes y industriales gaditanos para que asistan mañana á la reunión que ha de celebrarse en el Círculo Mercantil con este objeto. En esta reunión se tratará ampliamente el festejo y se acordará en definitiva lo que ha de hacerse.

Seguro es que todos los comerciantes e industriales gaditanos estarán conformes en aceptar la idea, porque ellos son en primer lugar los que con el proyecto se beneficiarán.

Las distinguidas señoras que componen la Junta Directiva de la Congregación de Hermanas Concepcionistas han comenzado ya su noble tarea de todos los años de solicitar regalos para la rifa que se celebra en esta temporada á beneficio de las escuelas que sostienen.

Ayer comenzaron á circular las invitaciones.

La política provincial se encuentra por ahora en calma. En el mismo estado aparece la administración. No sopla la brisa de las ocurrencias por ninguna parte.

La única noticia de algún interés es el regreso del Sr. Péman, que se anuncia para fin de mes. Se cree que el Sr. Péman se encargará inmediatamente de la presidencia de la Diputación.

De ingresos por atrasos no se dice una palabra. Sin embargo, circulan rumores fundados de que en breve se abonarán á los empleados de la Diputación sus haberes del mes de Junio. Así sea.

El único asunto de interés del día ha sido el reparto del contingente, presentado en la Comisión provincial, que aún no se conoce. En la reseña de la sesión de la Comisión nos ocupamos de él.

En el despacho del Gobernador civil se reunirá mañana la Junta provincial de socorros nombrada con motivo de la reciente calamidad obrera.

El objeto de la reunión es la aprobación

de las cuentas presentadas por las juntas municipales.

En el tren expresso de hoy han marchado a Madrid los Excmos. Sres. Duques de Najera, á los cuales despidieron las autoridades y numerosas personas de su amistad.

El Sr. Duque de Najera regresará á Cádiz dentro de algunos días. Su señoría regresará el día 8 de Agosto para presidir la corrida de toros que ha de celebrarse á beneficio de la Casa de Socorro.

Comisión provincial.

Con asistencia de los señores marqués de Casinas, Sutil, Fernández, Guillot y Rodríguez Guerra, celebró hoy sesión la Comisión provincial. Se despacharon en ella los siguientes asuntos:

Varios expedientes de Beneficencia.

Se aprueban las cuentas de bagajes presentadas por los ayuntamientos de Jerez, Arcos y Chiclana, respectivas al cuarto trimestre del ejercicio anterior.

Se devuelven a los Ayuntamientos de Paterna y Algar sus expedientes electorales por no haberse presentado á la Comisión ninguna reclamación.

Se aprueban las cuentas presentadas por el Instituto provincial de la invención de la cantidad de 1.500 pesetas concedidas por la Diputación para obras reparación en el citado establecimiento.

A continuación se presenta el repartimiento hecho del contingente provincial por la Contaduría de la Diputación, y se acuerda que quede sobre la mesa hasta la sesión de mañana, para que puedan estudiarlo los señores diputados.

Particularmente podemos adelantar á EL GUADALETE algunos datos del reparto del contingente provincial.

La cantidad total que hay que repartir entre los pueblos para cubrir el déficit de la Diputación es de pesetas 1.540.718.

La cantidad que se repartió el ejercicio anterior fué de pesetas 1.371.267'63.

Hay por consiguiente un aumento en el ejercicio actual de pesetas 167.450'37.

Las causas de este aumento son las siguientes, según nos han manifestado informes particulares:

En primer lugar, en el presupuesto actual hay un aumento de pesetas 39.323'80 con relación anterior. El presupuesto de 1896 á 97 se elevaba á pesetas 1.834.421 y el del ejercicio actual asciende á pesetas 1.873.744'80. Esta diferencia contribuye al aumento del contingente que ha de repartirse.

Ocurre además que en ejercicios anteriores el gobierno ha hecho una rebaja del 10 por 100 del presupuesto de ingresos, por el exceso que resultaba del presupuesto adicional, y esto no se ha hecho en el presupuesto del ejercicio presente. Esta cantidad no rebajada aumenta el contingente en pesetas 142.224'57 que es lo que importa el 10 por 100 de la rebaja de otros años.

Tales son los datos que podemos comunicar por ahora á los lectores.

(*El Corresponsal*).

La compañía Infante y Ramírez en los «Cuadros disolventes»

Raras veces las compañías teatrales y más las llamadas del género chico logran la aceptación completa de todo un público, pero lo que acontece con la que en esta temporada actúa en el Teatro Eslava, nos impulsa á dar, haciendo eco de la opinión general, la más entusiasta enhorabuena a los distinguidos artistas que tan bien desempeñan su cometido y á la Empresa que tan positivos resultados obtiene como consecuencia de su acierto.

La obra que hasta el presente ha satisfecho más las exigencias del público, es indudablemente *Cuadros disolventes*, en que toda la compañía auna sus esfuerzos, para que resulte, como resulta, un agraciadísimo conjunto. Digálo, si no, los repetidos y rebocados llenos que desde el estreno viene obteniendo la mencionada obra.

No se puede dudar que esta tiene el mérito de la novedad y que es de lo mejorcito, pero lo que sin disputa atrae al numeroso público al modesto teatro es el acierto y la gracia con que las tres triples desempeñan sus difíciles papeles.

La Sra. Pérez es una artista de indiscutible mérito, que une á su talento escénico una agradable y bien timbrada voz; en la romanza del baile italiano que canta con

la Sra. Piriz, las dos hacen alardes de alegria y buen gusto.

La Sra. Asencio caracteriza esta obra en la parte que le corresponde tan á la perfección como en todas las demás en que trabaja. Todo el que conozca las costumbres madrileñas, verá en la Sra. Asencio, el tipo acabado y perfecto de la graciosa chula madrileña en la parte de la Verbena que se representa en la obra.

Pero donde raya á gran altura y llega al *delirio* es en el baile francés: en los *couples* aparece radiante de belleza y hermosura y canta con un gusto y un *spirit* que reúnen todos los encantos de una verdadera parisienne. Hasta los pasos de *can-can* los dà bien que encarna en ella este papel y hace que el público pida la repetición de escena que a pesar de ser tan corta, es lo bastante para demostrar la gracia, elegancia y exquisitas condiciones que posee esta distinguida artista. Difícilmente se podrán desempeñar por una sola persona y con el acierto que la Sra. Asencio lo hace, dos papeles tan auténticos, pues en el de la chula madrileña nos hace ver una delicada verbenal y en el de parisienne nos transporta al *Vauville* francés.

Con tan valiosos elementos no tiene por menos de suceder, que el público acuda al teatro llenandolo con demanda y demas triunfo a las Empresas, que cuando estas ponen de su parte y contratan artistas de tan indiscutible mérito como las tres triples fundadas y sus deseos se ven satisfechos.

Como la compañía es muy numerosa, resultaría pesado ocuparse en un solo articulo de todos los artistas; en otros sucesivos, haremos especial mención de los demás que con las que hoy son objeto del presente coadyuvan al buen éxito de la representación.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

<p

